



CERTIFICADO ACREDITACIÓN DE REQUISITOS DE IDEONEIDAD Y EXPERIENCIA

NOMBRE VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO
DOCUMENTO ID 1077142424 DE VILLAPINZÓN CUNDINAMARCA

Como soporte a lo establecido en el numeral 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia de que verificados los documentos soporte de la hoja de vida presentada por el (la) contratista, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del objeto contractual en los términos y condiciones previstos en el presente documento, tal como se registra en las siguientes tablas de verificación de idoneidad y experiencia:

FORMACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	SOPORTE / FECHA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LIC. EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	X		ACTA 26/04/2015	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
BACHILLER ACADÉMICO	X		ACTA 11/02/2005	ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA
RELACION DE EXPERIENCIA ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	TIEMPO DE EXPERIENCIA	AREA RELACIONADA
Instituto Municipal para el Deporte, la recreación, la Educación Física y la Educación Física Extraescolar del Municipio de Villapinzón	15-ene-26	14-jun-26	0 años, 5 meses, 0 días	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESTRUCTURADOR METODOLÓGICO DE LAS DISCIPLINAS DEL IMDRV E INSTRUCTOR DEPORTIVO DE LA ESCUELA DE INICIACIÓN DEPORTIVA EN EL MARCO DE LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE VILLAPINZÓN, EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CL 134 DE 2025 SUSCRITO CON INDEPORTES CUNDINAMARCA"
Instituto Municipal para el Deporte, la recreación, la Educación Física y la Educación Física Extraescolar del Municipio de Villapinzón	14-feb-25	13-dic-25	0 años, 10 meses, 2 días	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FORMADOR DEPORTIVO DE LA ESCUELA DE INICIACIÓN DEPORTIVA EN MARCO DE LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE VILLAPINZÓN EN CUMPLIMIENTO A LAS METAS PROGRAMADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO UNIDOS HACEMOS MAS Y EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CL 134 DE 2025, EN DESEMPEÑO DE LA META 168 DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL GOBERNANDO MAS QUE UN PLAN
Instituto Municipal para el Deporte, la recreación, la Educación Física y la Educación Física Extraescolar del Municipio de Villapinzón	14-jun-24	14-dic-24	0 años, 6 meses, 3 días	prestación de servicios profesionales para apoyar la estructuración y organización de la escuela de iniciación deportiva del Instituto municipal para el deporte y la recreación de Villapinzón Cundinamarca, en marco del convenio Interadministrativo CL 0158-2024 entre IMDRV e INDERPORTES CUNDINAMARCA."
Instituto Municipal para el Deporte, la recreación, la Educación Física y la Educación Física Extraescolar del Municipio de Villapinzón	13-mar-24	10-jun-24	0 años, 2 meses, 29 días	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ESTRUCTURACION Y ORGANIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS, Y FORMADOR DE LA ESCUELA DE INICIACIÓN DEPORTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE VILLAPINZÓN CUNDINAMARCA
TOTAL EXPERIENCIA			24 MESES Y 4 DÍAS	
EXPERIENCIA REQUERIDA			24 MESES	
CUMPLE "SI" o "NO"			SI CUMPLE	

La presente se expide en el municipio de Villapinzón a los 30 días del mes de junio de 2026.

Atentamente,

LUIS ALEJANDRO TORRES TORRES

DIRECTOR

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE VILLAPINZÓN